

nota informativa

Calle del Tagarral 2 / 28760 Tres Cantos - Madrid

Tel.: 91 806 27 70

centroderecursos@fundacionpolibea.org / www.fundacionpolibea.org

10 de diciembre de 2014

EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DÍA Y RESIDENCIA

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Subdirección General de ONG y Voluntariado, ha concedido a la Fundación Polibea, con cargo a la convocatoria para la Asignación Tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año 2013, una subvención para el equipamiento del Centro de Día y Residencia que la Fundación Polibea ha construido en la localidad de Tres Cantos.

Merced a esta subvención se han podido adquirir diversos elementos de mobiliario, como son: camas articuladas, escritorios, sillones, sillas, etc., y material para el departamento de fisioterapia, de enfermería, de despacho y de cocina.

Gracias a esta ayuda, se impulsa la construcción de este importante recurso de atención a personas con lesión cerebral, sobre todo personas con parálisis cerebral y daño cerebral sobrevenido.

La Fundación Polibea, está dedicada a la atención a personas con discapacidad y a sus familias. Se constituyó en el año 2005, recogiendo la experiencia de entidades y profesionales dedicados, desde el año 1980, al trabajo rehabilitador de personas con discapacidades.

El esfuerzo profesional de la Fundación Polibea se dirige a personas con discapacidades físicas y cognitivas, sobre todo personas con parálisis cerebral y daño cerebral (Ictus, traumatismos craneoencefálicos, etc.), aunque también se atiende a personas con otras patologías de las funciones neuro-músculo-esqueléticas e intelectuales.

Las acciones de la Fundación Polibea persiguen que la persona con discapacidad alcance la autonomía personal suficiente para gestionar su vida de una manera libre e independiente y le permita la participación plena en el ámbito familiar, social y ocupacional.

Para ello se llevan a cabo distintos programas de intervención, entre los que destacan: La gestión de recursos rehabilitadores, de centros de día y de residencia; la organización de actividades de

respiro y de vacaciones; la formación e investigación y la organización de actividades artísticas y de integración social.

La atención está centrada en la persona, y tiene las siguientes características:

Integral: Atiende todas las necesidades: físicas, psíquicas, emocionales, culturales y sociales.

Accesible: Los profesionales, productos y servicios están al alcance de los usuarios, y se cuenta con un entorno y con medios de información y de comunicación accesibles para todos.

Disponible: El profesional buscado o el recurso solicitado están disponibles prioritariamente para el usuario.

Flexible: El recurso y el profesional se adaptan a las necesidades de la persona y no al contrario.

Continua: Cada oferta, cada prestación o servicio que se ofrece, tiene un carácter continuado (hasta que deja de ser necesario).

Cooperativa: Los profesionales actúan de un modo cooperativo junto a los demás compañeros, con el objetivo de lograr un mismo fin.

Los **valores** en los que se inspira la Fundación están definidos a través de cada una de las letras que componen su nombre, POLIBEA: Potencialidad, Orden, Liberación, Imaginación, Bienestar, Entrega y Alegría.